

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL**

**IA3-INE-017/2018**

**Renovación de suscripciones de herramienta para la prevención  
de pérdida de datos (DLP).**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

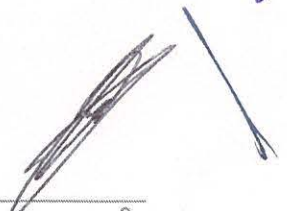
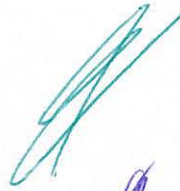
**13 DE ABRIL DE 2018**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos tres Personas de carácter Nacional Presencial No. IA3-INE-017/2018, para tratar los asuntos del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA



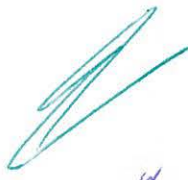
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter, de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00** horas del día **13** de **abril** de **2018**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Presencial No. IA3-INE-017/2018, convocada para la **“Renovación de suscripciones de herramienta para la prevención de pérdida de datos (DLP).”**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

## ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del **13** de **abril** de **2018**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Invitación a Cuando Menos tres Personas de carácter Nacional Presencial IA3-INE-017/2018.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos [atencion.proveedores@ine.mx](mailto:atencion.proveedores@ine.mx) y [roberto.medina@ine.mx](mailto:roberto.medina@ine.mx), de los licitantes que se enlistan a continuación:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Cloudsec Specialists SA de CV.	Sí	3
2	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Sí	9
Total			<b>12</b>

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).**

Aclaraciones” inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la convocatoria. -----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 “Preguntas y Respuestas”** mismo que forma parte integrante de la presente acta. -----

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **20 de abril de 2018 a las 16:30 horas, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.** -----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Preguntas y Respuestas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----


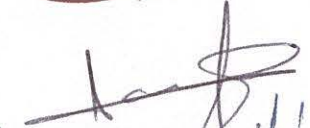
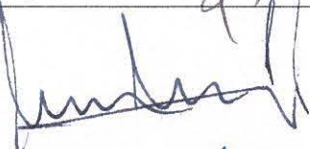

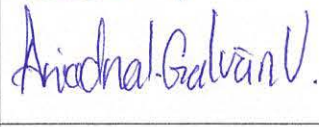

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde [www.ine.mx](http://www.ine.mx) | Servicios INE | Proveedores y contratistas | CompraINE, Licitaciones, a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).




Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio.

**Por el Instituto Nacional Electoral:**



Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica	
César Sanabria Pineda	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Ariadna Iraís Galván Vargas	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

**Por los licitantes:**

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Nuga SyS, S.A. de C.V.	Enrique Huber Fontes <a href="mailto:ehuber@nugasys.com">ehuber@nugasys.com</a>	


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Cloudsec Specialists SA de CV.	Blanca Ortiz <a href="mailto:beortiz@cloudsecspecialists.com">beortiz@cloudsecspecialists.com</a>	
Eskalia Integral, S.C.	José Luis Aguilar <a href="mailto:joseluis.aguilar@bintek.mx">joseluis.aguilar@bintek.mx</a>	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

Anexo 1  
Preguntas y Respuestas





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	12	La convocatoria, la conducción de los actos del procedimiento y los documentos que deriven de los mismos, serán en idioma español.	Se le solicita amablemente a la convocante que en dado caso de que algún documento se encuentre en idioma inglés nos permita hacer una traducción simple al español.  ¿Se acepta la solicitud?	Se precisa que sólo para el caso de documentos técnicos asociados con las suscripciones objeto de la presente contratación, dicha documentación puede ser entregada en idioma inglés o bien una traducción simple al español.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores  DERFE
2	30	Anexo 1 Especificaciones Técnicas.	Se le solicita amablemente a la convocante si las suscripciones con las que cuenta actualmente aun cuentan con soporte o si es que ya no tienen actualmente soporte por el fabricante.	El estado de las suscripciones con que actualmente cuenta el Instituto puede ser verificado a través del número de serie de los productos así como el customer number de los cuales se listan a continuación:  Customer number: 61014171	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.						
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta		Área que responde
				Producto	Número de serie	
				Data Loss Prevention Endpoint Discover, Initial Subscription License with Support, ACD-GOV 1,000-2,499 Managed Devices 1 YR	M2517369683	
				Data Loss Prevention Network Monitor, Initial Subscription License with Support, ACD-GOV 1,000-2,499 Managed Users 1 YR	M4419569880	
				Data Loss Prevention Endpoint Prevent, Subscription License with Support, ACD-GOV 1,000-2,499 Managed Devices 1 YR	M5219369490	
3	30	Anexo 1 Especificaciones Técnicas.	Se le solicita amablemente a la convocante mencionar si	Se precisa que las suscripciones solicitadas se encuentran a nombre del Instituto Nacional Electoral.		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Descripción General	las suscripciones de las cuales hace mención en la presente licitación (Network Monitor DLP Symantec, Endpoint Prevent DLP Symantec, Endpoint Discover DLP Symantec) están a nombre del Instituto Nacional Electoral.  Esto es con la finalidad de poder pedir la base instalada al fabricante.		DERFE
4	30	Anexo 1 Especificaciones Técnicas.  Descripción General	Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar el número de serie de las suscripciones de las suscripciones.	Pregunta atendida con la respuesta a su pregunta No. 2	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5	30	Anexo 1 Especificaciones Técnicas.  Descripción General	Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar el Costumer ID de las suscripciones a renovar.	Pregunta atendida con la respuesta a su pregunta No. 2	DERFE
6	30	Anexo 1 Especificaciones Técnicas. a) Tiempo forma de entrega y procedimiento de activación de las suscripciones	Se le solicita amablemente a la convocante aclarar cuando hace mención "Carta del fabricante que <b>AMPARE</b> las suscripciones"	Se precisa que la carta solicitada se refiere a la evidencia o certificado generado por el fabricante Symantec, de la existencia y vigencia de las suscripciones por un año a partir de la fecha de activación para los componentes, Network Monitor DLP Symantec, Endpoint Prevent DLP Symantec y Endpoint Discover DLP Symantec, para 1200 usuarios, éstas deberán ser emitidas a nombre de "El Instituto".  Las suscripciones deben incluir soporte por un año por parte del fabricante y actualización de versiones, por lo cual el Proveedor debe entregar:	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<ul style="list-style-type: none"> <li>El procedimiento mediante el cual se informará al Instituto que hay una nueva actualización disponible.               <ul style="list-style-type: none"> <li>El procedimiento para realizar la actualización.</li> <li>El Procedimiento para la solicitud de soporte que incluya matriz de escalación y medios de contacto.</li> </ul> </li> </ul> <p>El plazo para la entrega de la documentación así como para realizar la activación de las suscripciones será a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p>	
7	30	Anexo 1 Especificaciones Técnicas.  a) Tiempo forma de entrega y	¿Es correcto entender que la carta que está solicitando es una carta del fabricante respaldo el soporte ofertado?	Pregunta atendida con la respuesta a su pregunta No. 6.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		procedimiento de activación de las suscripciones			
8	30	Anexo 1 Especificaciones Técnicas. b) Tiempo forma de entrega y procedimiento de activación de las suscripciones	Entendemos que para cubrir el tema de la carta de fabricante. Cumplimos con una carta indicando que el canal es un distribuidor autorizado, así como estar dirigida a la convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Pregunta atendida con la respuesta a su pregunta No. 6.	DERFE
9	30	Anexo 1 Especificaciones Técnicas.	Se le solicita amablemente a la convocante indicar el	Se precisa que el número de contrato Symantec agreement es JSM9YWGOV	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Descripción General	número de contrato actual del software a renovar.		

Licitante: CLOUDSEC SPECIALISTS SA DE CV.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	11	1.3	<p>Cita:</p> <p>1.3. La vigencia del contrato será a partir de la fecha de la notificación del fallo y hasta 12 meses posteriores.</p> <p>Para efecto de lo anterior, con fundamento en el artículo 55 del</p>	<p>Se precisa lo siguiente:</p> <p>1. La entrega de las suscripciones y su activación deberá realizarse a más tardar dentro de los 15 días</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: CLOUDSEC SPECIALISTS SA DE CV.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>REGLAMENTO con la notificación del Fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato de éste procedimiento de contratación y obligará al INSTITUTO y al PROVEEDOR a firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la citada notificación y el INSTITUTO podrá solicitar la entrega de los bienes, de acuerdo con lo establecido en la presente convocatoria.</p> <p>Pregunta:</p> <p>¿La vigencia del licenciamiento Symantec adquirido por el Instituto Nacional Electoral, será válido que su inicio este dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la solicitada notificación?, es decir que si el fallo es el 20 de Abril del 2018, la vigencia del</p>	<p>hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>2. La vigencia de las suscripciones será por un año, contado a partir de la fecha de activación de las mismas.</p> <p>Por lo anterior se precisa que la vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta 12 meses posteriores a la activación de las suscripciones.</p>	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: CLOUDSEC SPECIALISTS SA DE CV.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>licenciamiento de inicio entre del rango del 21 de abril del 2018 al 5 de mayo del 2018 y de esa fecha los 12 meses posteriores.</p> <p>Ejemplo: 5 de mayo del 2018 al 4 de mayo del 2019.</p> <p>¿Es correcta la apreciación?</p>		
2	11	1.4	<p>Cita: 1.4.1 Plazo para la entrega.</p> <p>El plazo para la activación de la suscripción y la entrega de la documentación referida en el numeral 2.1 Adquisición de paquetes/suscripciones de software, inciso a) del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria, será a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p>	<p>Se precisa lo siguiente:</p> <p>1.- La entrega de las suscripciones y su activación deberá realizarse a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: CLOUDSEC SPECIALISTS SA DE CV.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Pregunta:</p> <p>¿La vigencia del licenciamiento Symantec adquirido por el Instituto Nacional Electoral, será válido que su inicio este dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la solicitada notificación?, es decir que si el fallo es el 20 de Abril del 2018, la vigencia del licenciamiento de inicio entre del rango del 21 de abril del 2018 al 5 de mayo del 2018 y de esa fecha los 12 meses posteriores.</p> <p>Ejemplo de la vigencia del licenciamiento:</p> <p>2 de mayo del 2018 al 1 de mayo del 2019.</p>	<p>2. La vigencia de las suscripciones será por un año, contado a partir de la fecha de activación de las mismas.</p> <p>Por lo anterior el plazo para la activación de la suscripción y la entrega de la documentación referida en el numeral 2.1 Adquisición de paquetes/suscripciones de software, inciso a) del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, será a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

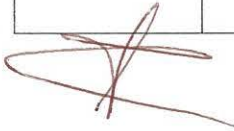
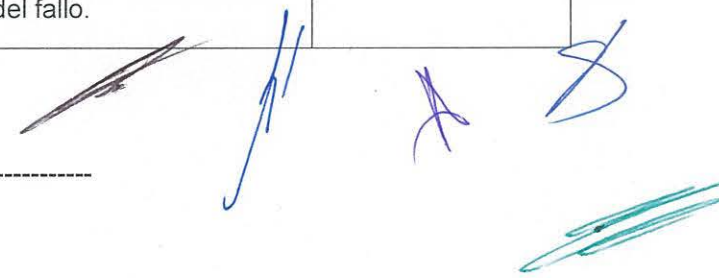
ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: CLOUDSEC SPECIALISTS SA DE CV.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	30		En el Anexo 1 no se menciona ningún servicio ni soporte del licitante ganador, ¿Es correcta nuestra apreciación de que el Instituto Nacional Electoral no está adquiriendo ningún servicio ni soporte del licitante adjudicado?	<p>Se precisa que en el numeral 2 inciso a) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se indica:</p> <p>“Las suscripciones deben incluir <b>soporte por un año por parte del fabricante</b> y actualización de versiones, por lo cual el Proveedor debe entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El procedimiento mediante el cual se informará al Instituto que hay una nueva actualización disponible.</li> <li>• El procedimiento para realizar la actualización.</li> <li>• El Procedimiento para la solicitud de soporte que incluya matriz de escalación y medios de contacto.</li> </ul> <p>El plazo para la entrega de la documentación así como para realizar</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

ANEXO 1  
 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: CLOUDSEC SPECIALISTS SA DE CV.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				la activación de las suscripciones será a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo.	

-----FIN DE TEXTO-----

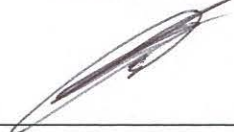


# LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-017/2018, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS (DLP).

13 DE ABRIL DE 2018

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Nuga Sys S.A. de C.V.	Enrique Huber Fontes ehuber@nugasys.com		11:45 am
Cloudsec Specialists SA de CV	Blanca Ortiz beortiz@cloudsecspecialists.com		11:46 am.
Bintek	Jose Luis Aguilera Jose Luis Aguilera Escalia Integral SC		11:50
